



Ilustre Municipalidad de Papudo  
Secretaría Municipal

**ACTA N° 11/2021  
SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 13 de octubre de 2021  
HORA: 15:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO  
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO  
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO  
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES  
SR. VICTOR ARANCIBIA COFRE  
SR. JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ**

**REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:**

**SR. PABLO OLIVARES COLLAO-ADMINISTRADOR MUNICIPAL.**

**SR. JORGE ARCOS ARENAS-DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

Se muestran varias firmas manuscritas en azul y negro, correspondientes a los concejales y autoridades mencionados en el acta.



Alcaldesa solicita pasar al punto número dos de la tabla.

## Segundo punto de Tabla:

### Exposición PADEM 2022

Expone Director de Educación Municipal.  
Sr. Jorge Arcos Arenas.

Comienza dando las buenas tardes a la Sra. Alcaldesa y Sres. Concejales presentes, comenta que el día de hoy corresponde realizar la exposición en referencia a lo que será el desarrollo del Padem para el año 2022, asimismo hace presente que este Padem fue construido de manera participativa entre las diferentes comunidades educativas, donde no tan solo participaron en la construcción, sino que también participaron activamente haciendo el diagnóstico, por tanto cada uno de los temas que se van a discutir o presentar han sido también sociabilizados con las diferentes comunidades educativas entregando también sus puntos de parecer, como también han recogido los requerimientos que han entregado los Concejales.

Por tanto procede a exponer en detalle mediante presentaciones audiovisuales.



# PADEM 2022





## Visión y misión

### • VISIÓN

- Visión: Ser un servicio educacional innovador, con compromiso social, inclusivo, integral y de calidad para los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Papudo y alrededores, que los prepare para los desafíos sociales, emocionales y medioambientales del siglo XXI.

### • MISIÓN

- Misión: Entregar herramientas para que niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar un proceso de aprendizaje inclusivo e integral, desde el nivel Sala Cuna hasta la Educación Media Técnica profesional, en un ambiente motivante, comprometido y colaborativo, que sea respetuoso de su individualidad, de la identidad local y del medio ambiente.
- Sellos educativos:
  - Educación integral con foco en el aprendizaje socioemocional.
  - Promotora de la educación ambiental y de la identidad local.

## SOBRE LA PARTICIPACIÓN

- SE CONVOCÓ A TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS EN UN PROCESO EN UN TRABAJO PARTICIPATIVO Y COLABORATIVO

- SE INCLUYÓ JORNADAS DE REFLEXIÓN Y DIAGNÓSTICO EN TORNO AL PADEM 2022.

- SE ELABORÓ UN INFORME DIAGNÓSTICO QUE FUE EVALUADO Y DISCUTIDO ENTRE TODAS LA COMUNIDADES EDUCATIVAS EN UN PLENARIO.

- El nuevo ciclo estratégico se ha determinado para los años 2022 al 2024, es por esto que los objetivos estratégicos y sus metas son diseñados para este ciclo completo.

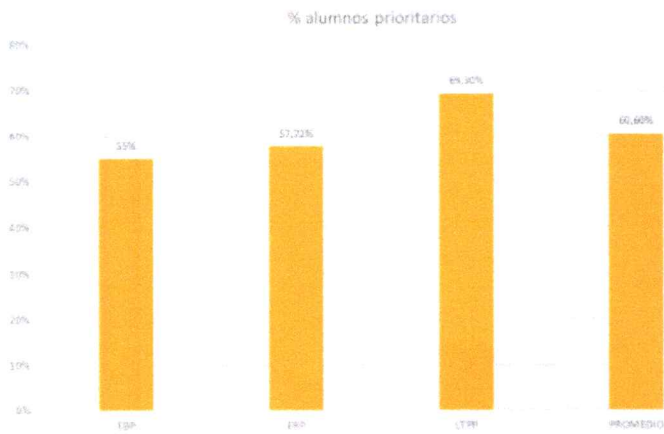


## DATOS DE CARACTERIZACIÓN

Diagnóstico Integral de Desempeño				
	Vínculo centro educativo, familia y comunidad	Trabajo educativo	Bienestar integral	Gestión de recursos
JBP	91.5%	92.2%	91.9%	87.1%
JRS	SIN INFORMACIÓN			

Categorización de Desempeño	
ERP	MEDIO
EBP	MEDIO BAJO
LTPP	MEDIO BAJO

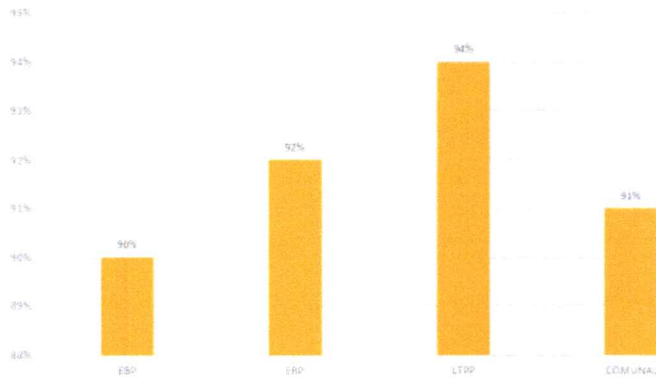
## Características socioemocionales





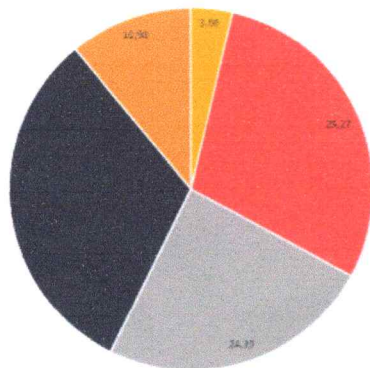
## Características socioeconómicas

INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR



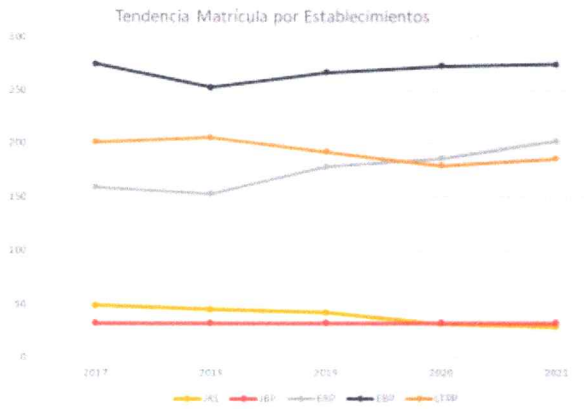
## Carrera Docente

% de docentes por Tramo de Carrera Docente

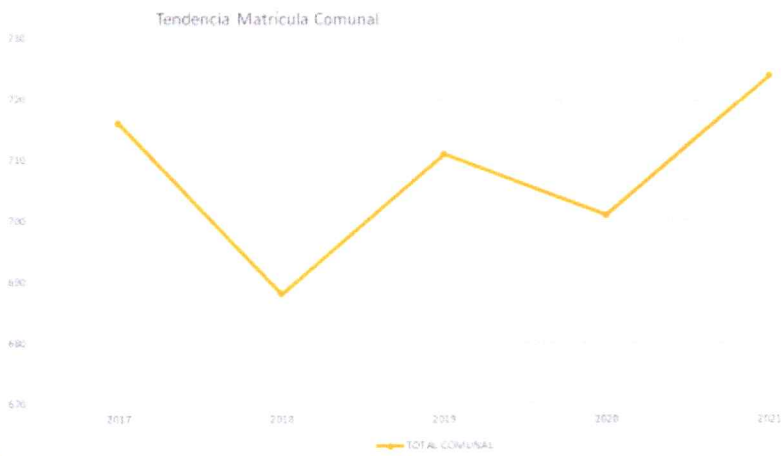




## Datos de eficiencia



## Eficiencia interna



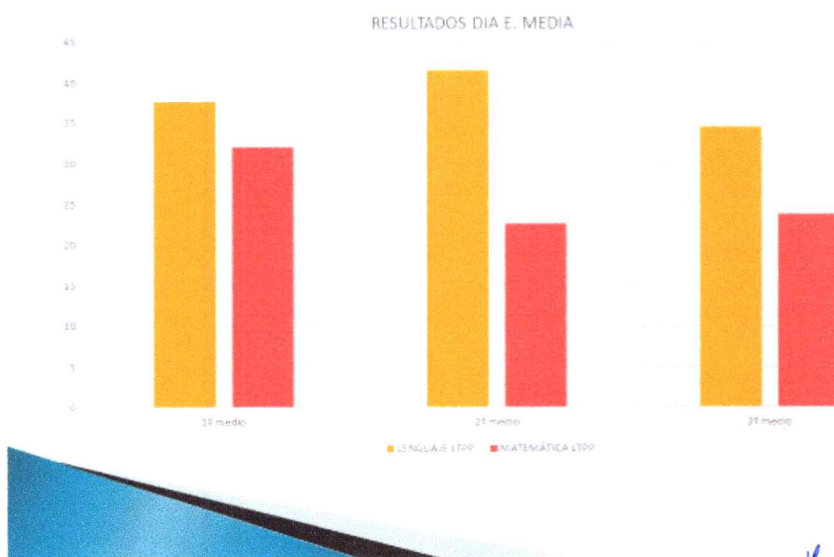
Página 6 de 39



## Resultados de aprendizajes



## Resultados DIA Media

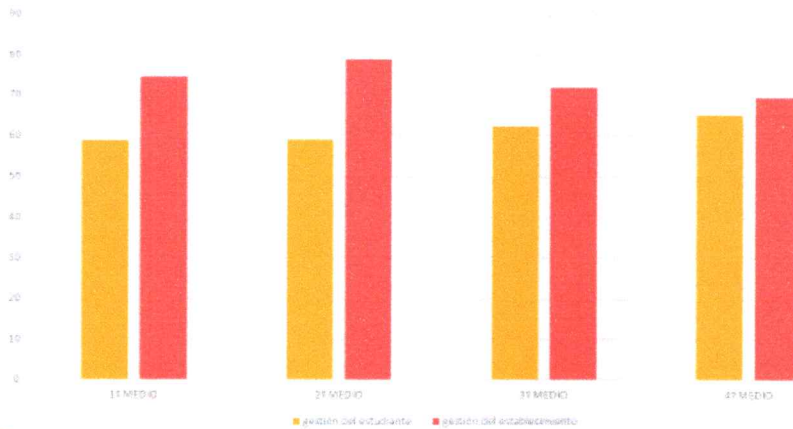


*[Firmas manuscritas]*



## Resultado Socioemocional DIA

RESULTADO SOCIOEMOCIONAL DIA MEDIA



## Frecuencia de contenido sobre ideario institucional

Ámbito	Frecuencia de contenido
Ideas claves para construir una visión	Educación inclusiva Aprendizaje socioemocional Educación integral Educación de Calidad Innovación Compromiso
Ideas claves para construir una misión	Inclusivo Foco en entrega de herramientas educativas. Desarrollo de herramientas digitales. Centrado en la persona y su desarrollo socioemocional. Respetuoso con el medio ambiente/sustentables. Pertinente al contexto y edad. Desarrollo de una identidad institucional.
Ideas claves para construir los valores educativos	Respeto Empatía Compromiso Responsabilidad Resolución pacífica de conflictos Cuidado del medio ambiente

7

*[Firmas manuscritas]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





## Recurrencia de contenido en la focalización de problemas

Área de gestión	Problemas focalizados por la comunidad escolar
PEDAGÓGICA CURRICULAR	Enfrentar nuevos desafíos curriculares en relación a la incorporación de tecnologías y la contención socioemocional producto de la pandemia. Desarrollo de estrategias para abordar la diversidad del estudiantado. Lineamiento para el desarrollo de capacitaciones profesionales.
ORGANIZACIONAL	Dificultades en los procesos de comunicación internos dentro de la comuna. Dificultades de organización y gestión vinculados a la estructura organizacional.
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	Dificultades en los procesos de adquisiciones y mantención de los espacios educativos.
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Generación de redes sistemáticas para las instituciones. Herramientas de apoyo socioemocional. Integrar mayor participación de las comunidades educativas.

## Conclusiones nudos críticos

- Los nudos críticos que deben considerarse en el nuevo ciclo estratégico se vinculan principalmente a dar respuesta a la adaptación del sistema a las exigencias que han protagonizado el proceso de pandemia. Esta adaptación involucra continuar con los procesos colaborativos de reflexión pedagógica que permita un rediseño de las políticas educativas territoriales; mejorar y adecuar los procesos de gestión de recursos; generar cambios en la estructura organizacional que garantice el funcionamiento de cada establecimiento; iniciar un proceso de planificación que facilite la vinculación de la comunidad educativa.



# PROYECCIÓN MATRÍCULA

Año	JRS	JBP	ERP	EBP	LTPP
2017	49	33	159	275	201
2018	45	33	153	253	205
2019	42	34	178	267	192
2020	31	34	186	273	179
2021	29	34	202	275	186
2022	35	34	220	280	190

función	detalle	JRS	JBP	ERP	EBP	LTPP	DEM
<b>FUNCION DOCENTE DIRECTIVA</b>	director	0	0	44	44	44	44
	jefe técnico	0	0	44	44	44	44
	inspector general	0	0	44	44	44	0
	subtotal	0	0	132	132	132	88
<b>FUNCION TECNICA PEDAGOGICA DE APOYO</b>	coordinador PIE	0	0	20	22	18	10
	colaboración PIE (codocencia)	0	0	30	30	24	0
	coordinador TP	0	0	0	0	13	0
	biblioteca escolar	0	0	44	44	44	0
	red explora	0	0	3	3	5	0
	red extraescolar	0	0	2	2	2	0
	red medioambiental	0	0	2	2	2	0
	convivencia escolar	0	0	44	44	44	0
	apoyo escolar	0	0	0	0	0	44
	carrera docente	0	0	0	0	0	44
	Subtotal	0	0	145	147	152	98
<b>FUNCION DOCENTE DE AULA</b>	plan de estudio	88	44	380	418	378	0
	hora aula NEET	0	0	80	80	64	0
	hora aula NEEP	0	0	30	0	30	0
	Subtotal	88	44	780	792	776	196
	<b>TOTAL HORAS FUNCION DOCENTE</b>	88	44	787	777	756	188
<b>ASISTENTE PROFESIONAL</b>	Asistente profesional PIE	0	0	40	44	36	0
	Dupla sicosocial	0	0	0	0	0	88
	subtotal	0	0	40	44	36	88
<b>ADMINISTRATIVO</b>	Secretaria	0	0	44	44	44	44
	Administrativos	0	0	88	88	88	541
	Subtotal	0	0	132	132	132	585
<b>ASISTENTE DE AULA</b>	tec ed. de párvulo	180	180	88	88	0	0
	tec ed. Especial	0	0	0	44	44	0
	asistente primer ciclo	0	0	88	88	0	0
	Subtotal	180	180	176	220	44	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature with a circled '2' and another with a circled '1'.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



MONITOR	educador tradicional	0	0	4	0	0	0
	monitor extracurricular	0	0	0	0	0	36
	monitor alfabetización digital	0	0	44	36	44	0
	Subtotal	0	0	48	36	44	36
ASISTENTE SERV. MENORES		45	45	132	132	132	0
INSPECTOR DE PATIO		0	0	44	44	44	0
OTROS	Nochero	0	0	45	45	53	0
	auxiliar de transporte	0	0	0	0	0	44
	Chofer	0	0	0	0	0	88
	Subtotal	0	0	45	45	53	132
<b>TOTAL HORAS FUNCION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION</b>		<b>225</b>	<b>225</b>	<b>613</b>	<b>653</b>	<b>485</b>	<b>841</b>

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2022						
INGRESOS						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	MS
115,05					<b>C x C Transferencias Corrientes.</b>	<b>\$ 2.125.200</b>
115,05,03					<b>De Otras Entidades Públicas.</b>	<b>\$ 2.125.200</b>
115,05,03,003,001					Subvención Fiscal Mensual	\$ 600.000
115,05,03,003,002					Subvención para Educación Especial	\$ 161.000
115,05,03,003,004					Subvención escolar preferencial ley 20.248	\$ 198.000
115,05,03,003,999					Otros	\$ 282.000
115,05,03,007,999					Otras transferencias corrientes del tesoro público	\$ 44.200
115,05,03,009,001					Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$ 60.000
115,05,03,004					De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 108.000
115,05,03,101					De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	\$ 672.000
115,08					<b>C x C Otros Ingresos Corrientes.</b>	<b>\$ 38.000</b>
115,08,01,002					Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 38.000
115,08,99,001					Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	\$ -
115,08,99,999					Otros	\$ -
115,15					<b>C X C Saldo Inicial de Caja</b>	<b>\$ 1.300</b>
					<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2.164.500</b>

Handwritten annotations in blue ink, including circled numbers '2' and '4' and a large scribble.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2022

GASTOS						
SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
215,21					<b>G x P Gastos en Personal.</b>	<b>\$ 1.617.800</b>
215,21,01					Personal de Planta.	\$ 499.500
215,21,02					Personal a Contrata	\$ 534.600
215,21,03					Otras Remuneraciones	\$ 583.700
215,22					<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>\$ 289.900</b>
215,22,01					Alimentos y Bebidas	\$ 2.300
215,22,02					Textiles, Vestuarios y Calzados	\$ 12.700
215,22,03					Combustibles y Lubrificantes	\$ 15.000
215,22,04					Materiales de Uso o Consumo	\$ 74.700
215,22,05					Servicios Básicos	\$ 48.900
215,22,06					Mantenimiento y Reparaciones	\$ 48.000
215,22,07					Publicidad y Difusión	\$ 1.000
215,22,08					Servicios Generales	\$ 11.000
215,22,09					Arrendos	\$ 5.700
215,22,10					Servicios Financieros y de Seguros	\$ 20.000
215,22,11					Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 24.000
215,22,12					Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 26.800
215,23					<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>\$ 20.000</b>
215,23,01					Prestaciones Previsionales	\$ 20.000
215,24					<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>\$ 7.000</b>
215,24,01					Al Sector Privado	\$ 7.000
215,26					<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>\$ 11.000</b>
215,26,01					Devoluciones	\$ 11.000
215,29					<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>\$ 47.000</b>
215,29,04					Mobiliarios y otros	\$ 15.000
215,29,05					Maquinas y Equipos	\$ 11.000
215,29,06					Equipos Informáticos	\$ 15.000
215,29,07					Programas Informáticos	\$ -
215,29,09					Otros Activos No Financieros	\$ 6.000
215,31					<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>\$ -</b>
215,31,01					Medios Básicos	\$ -
215,31,02					Proyectos	\$ -

215,34,07	Deuda Flotante	\$ 111.800
215,35	Saldo Final de Caja	\$ 60.000
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 2.164.500</b>



# Consultas

Concejal Sandoval respecto a la dupla psicosocial de ochenta y ocho horas, consulta cuantos trabajadores sociales van a contratar.

Dem sobre lo consultado, señala que a un trabajador social.

Concejal Sandoval consulta si es por cuarenta y cuatro horas.

Dem responde que son veintidós horas psicólogo en Liceo Técnico y veintidós horas psicólogo en Escuela Rural Pullally.

Alcaldesa sobre lo mismo, comenta que es parte de lo que no existía y dentro de lo que solicitaron al incorporar la figura de una nueva dupla psicosocial, tiene que ver con que hoy día existía una dupla psicosocial que atiende sólo la Escuela Básica Papudo, por tanto se tiene desprovisto el servicio de la Escuela Rural de Pullally y Liceo Técnico de Papudo, lo que no le parece justo, toda vez que los niños de Pullally también necesitan atención de dupla psicosocial, por lo mismo se incorporó a una nueva dupla psicosocial pensando que para el próximo año puedan incluir una más, siempre y cuando los números mejoren.

Concejal Sandoval valora bastante que se esté considerando el apoyo de dupla psicosocial, pero señala que es importante también evaluar cuanto es el nivel de impacto que va a generar dicha dupla psicosocial, toda vez que se podrá intervenir como corresponde, asimismo entiende que el presupuesto no los acompaña, pero lo mismo pasa por ejemplo con la psicóloga, que no logran llegar al nivel de impacto para abarcar realmente todas las necesidades que requiere tanto la Escuela Rural de Pullally como el

Página 13 de 39



Liceo Técnico, toda vez que son veintidós horas que se ven de manera grande, pero al final es muy pequeño para un profesional y para que realice una intervención.

Concejal Arancibia consulta por qué no pueden ser cuarenta y cuatro horas.

Dem sobre lo consultado, señala que el presupuesto sube a cincuenta millones de pesos durante el año.

Alcaldesa comenta que contar con una dupla son cincuenta millones de pesos anuales para el Municipio, por tanto reitera que se está haciendo un esfuerzo en incorporar, porque además se sabe tal como se dijo en el Padem los tíos, tías y profesores que estaban que muchas veces ellos tienen que estar haciéndose cargo de contener, que si bien tienen las habilidades entregadas en capacitación, pero no son los funcionarios que deberían estar como profesionales para esos efectos, por tanto es parte de lo que deben hacer, asimismo se sabe que no es suficiente, pero están dando un paso que no se había dado.

Dem hace presente que la Escuela Rural de Pullally cuenta con una psicóloga que trabaja catorce horas apoyando el área de convivencia escolar.

Concejal Salinas sobre las catorce horas que ejerce la profesional psicóloga en Pullally, consulta desde que tiempo está.

Dem responde que está desde el año pasado, además se cuenta con una docente con veinte horas asignadas para convivencia escolar, por tanto, además se incorpora veintidós horas más de una asistente social y veintidós horas más de un psicólogo, formando un equipo bien potente.

Concejal Arancibia respecto a la infraestructura de la Escuela de Papudo, consulta por el ingreso de discapacitados, específicamente por el acceso a la cancha.

Dem sobre lo consultado, comenta que es una pregunta que han hecho en reiteradas ocasiones, por los desniveles en la Escuela Básica Papudo, que retrocediendo un poco el tiempo hace cuarenta y dos años atrás más menos, cuando construyeron los establecimientos educacionales, en ese entonces no se visualizaban los accesos universales, donde fue construido en un cerro, por tanto los desniveles siempre han sido bien pronunciados y con recursos propios y de propio puño han hecho algunas rampas artesanales, hechos por el Departamento de Educación. Asimismo, señala que el año pasado presentaron un proyecto al Ministerio de Educación para la construcción de dichas rampas, que fue declarado admisible por el Ministerio de Educación, no entregando los recursos, que era un proyecto cerca de trescientos millones de pesos para la Escuela Básica Papudo, proyecto que fue aprobado, declarado admisible por el Ministerio y que al momento de generar los recursos no llegaron.

Concejal Arancibia sobre el proyecto, consulta si aún está activo.

Dem responde que aún está en plataforma.

Concejal Arancibia consulta, si hay alguna forma de solicitarlo nuevamente.



Dem sobre lo consultado, señala que cuando subieron el proyecto fue al precio del año anterior, pero ahora asegura que el precio está elevado a cien millones de pesos, por tanto, es volver a hacer nuevamente el proyecto.

Alcaldesa sobre lo mismo, señala que se debe hacer nuevamente, porque además se sacó una de las partidas, que ya está financiada, por el proyecto llamado "Yo Confío en Mi Escuela".

Dem sobre lo planteado, señala que se trata de la construcción de un patio adicional para la Escuela Básica Papudo, con un pequeño anfiteatro.

Alcaldesa agrega que, es una partida que se debe sacar al proyecto original que había en ese momento, que se supone que es uno de los que viene financiado ahora.

Por otro lado, comenta que ya ha pasado las dos etapas el proyecto de Mejoramiento de Infraestructura de la Escuela Rural de Pullally, que es por un monto cercano a los trescientos millones de pesos, logrando sacar todas las observaciones, por tanto, se encuentran a la espera de que salgan los resultados de dicho proyecto, fueron demandas levantadas en conjunto con el Centro de Padres y la Directora del establecimiento, que además fue uno de los primeros proyectos que realizaron junto al Secplan en el mes de julio más menos, donde ya ha pasado por varias etapas.

Concejal Arancibia consulta, cuantos niños en silla de ruedas se tiene la Escuela de Papudo.

Dem sobre lo consultado, señala que uno en Papudo, que de hecho para él se hizo la rampla y en Pullally tiene más niños.

Concejal Sandoval consulta sobre baños inclusivos.

Dem responde que se cuenta con baños inclusivos, pero que fueron mal diseñados y no cumplen con el objetivo.

Concejal Sandoval agrega que sería bueno que se incorpore el tema de los baños inclusivos.

Por otro lado, sobre el proyecto de Mejoramiento del Jardín Barquito de Papel, consulta si está considerado el tema de mudadores.

Dem sobre lo consultado, señala que adquirieron mudadores como Departamento de Educación, para todos los establecimientos.

Alcaldesa hace presente que el Secplan no se encuentra presente, porque está trabajando con los proyectos Junji, para la reposición de los nuevos jardines infantiles de la comuna.

Dem también hace presente que hoy tenían reunión con la Seremi de Educación, Junji y equipo de la Municipalidad para el trabajo y desarrollo del Proyecto del Jardín Infantil Barquito de Papel.



Concejal Sandoval sobre proyecto jardín infantil Barquito de Papel, consulta si se mantendrá donde mismo.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que no, sino que la proyección que tienen es frente a la gruta de Erick, a un costado de la fábrica, entendiéndose que prontamente podrán tener una nueva población, con un segmento grande de nuevas viviendas a la salida de Papudo, por tanto están optando a dos opciones, que se cuente con el jardín infantil y por otro lado están evaluando con la Directora de la Junji poder contar con un jardín modular en dicho sector, pero una vez que se concrete podrán informar al respecto.

Concejal Salinas al respecto, señala que son proyectos de alta envergadura, por tanto, esperan que salga todo bien.

Alcaldesa agrega que son proyectos que finalmente son a largo plazo, pero que ya están trabajando, toda vez que actualmente están en los diseños, financiamiento, luego vienen las etapas de ejecución de cada uno de los proyectos que no es menos de un año, por tanto manifiesta que están preocupados de la educación no tan solo en lo educacional propiamente tal, sino que también en la infraestructura y asimismo lo manifestó al Centro de Padres, que hoy día preocupa mucho el tema de la infraestructura de cada uno de los establecimientos educativos de la comuna, que no están en condiciones, por tanto hay que mejorarlos y en eso están las fuerzas, porque saben que cuentan con buenos docentes que pueden ayudar a tener un buen rendimiento, pero si cuentan con una infraestructura adecuada para cada uno de los establecimientos educativos, también cree que eso ayudaría a mejorar la calidad de la educación y el rendimiento de niños y niñas.

Por otro lado, sobre los mudadores del jardín infantil Barquito de Papel, consultado por la Concejal Sandoval, hace presente que no es sala cuna.

Concejal Sandoval señala que, la normativa dice que deben recibir niños con o sin pañales.

Dem agrega que la idea es poder hacer todo mucho más inclusivo.

Concejal Sandoval sobre los mudadores, agrega que, lo viene solicitando hace mucho tiempo, porque atendían a un niño en situación de discapacidad que lo mudaban en una colchoneta, por tanto, a futuro quizás puedan tener otro niño con discapacidad motora que necesite de mudador.

Concejal Arancibia consulta, cuantos niños están asistiendo de manera presencial.

Dem sobre lo consultado, señala que cerca del cincuenta por ciento, pero donde se tiene una mejor asistencia y mayor cantidad de niños, es en la Escuela Rural de Pullally.

Concejal Arancibia consulta, si tiene información sobre el protocolo para el próximo año.

Dem responde que debiera estar totalmente abierto el sistema, inclusive con un mayor aforo, del ochenta por ciento.





Alcaldesa sobre lo consultado, señala que han solicitado al Director de Educación la preparación de los establecimientos para el regreso de los niños a clases en marzo, asimismo no estaba de acuerdo con el regreso a clases el presente año, entendiendo que era la voluntad de cada uno de los apoderados, porque sentía que no cumplían con todas las condiciones para que los niños regresaran a clases, pero cada uno de los colegios ha hecho un esfuerzo por instalar los protocolos, además se han hecho capacitaciones y los insumos están, por tanto se ha logrado hacer el retorno a clases, donde el día de ayer había más de ochenta alumnos en la Escuela Rural de Pullally, que por lo demás, gracias a Dios, no han tenido problemas de contactos, ni de contagios dentro de las comunidades, pero tienen que redoblar esfuerzos para el regreso de marzo, que será más masivo y entendiendo también que los niños estarán vacunados con la gran mayoría.

Concejal Arancibia consulta si los protocolos son a nivel ministerial.

Dem responde que son ministeriales, pero ellos también generan protocolos en base a los lineamientos, pero el Ministerio ha estado haciendo cambios de protocolos cada mes y medio, por tanto, cada vez se tienen que ir modificandolos.

Concejal Arancibia sugiere sería bueno que hicieran llegar los protocolos de vuelta a clases segura, para poder extenderlo a la comunidad.

Dem sobre lo solicitado, señala que quedará como petición de Concejo, de hacer llegar los protocolos de cada uno de los establecimientos educacionales y jardines infantiles. Además, hace presente que no se ha generado ningún contagio, donde se encuentran con todos los establecimientos funcionando, por tanto, se ha notado que ha habido un cuidado y que tampoco han superado los aforos permitidos y cuando se complete el proceso de vacunación de los estudiantes se podrá permitir un aforo hasta por sobre el ochenta por ciento y actualmente están trabajando con un aforo máximo del treinta por ciento.

Concejal Arancibia consulta si es con la segunda dosis, cuando se habla sobre el ochenta por ciento de aforo.

Dem responde que efectivamente es así, que será a mediados de noviembre cuando ya esté completado el proceso de vacunación.

Alcaldesa referente a lo mismo, hace presente que el establecimiento de educación media tiene que llevar la autorización de los apoderados y pase de movilidad.

Concejal Olivares respecto a los profesores, consulta si están todos vacunados con tercera dosis.

Dem sobre lo consultado, señala que no todos los funcionarios de los establecimientos se encuentran vacunados.

Concejal Olivares consulta si, el motivo es porque es voluntario.



Dem responde que sí, asimismo comenta que lo ideal sería que estén todos vacunados por la seguridad de niños y demás funcionarios, por tanto, hace el llamado a los funcionarios de la educación a vacunarse.

Administrador Municipal sobre lo planteado, consulta si es un porcentaje muy alto.

Dem sobre lo consultado, señala que es una información sensible, pero es alrededor de un diez a doce por ciento que no está vacunado.

Administrador Municipal agrega que, probablemente pueda que exista algún pronunciamiento respecto al tema.

Dem sobre lo planteado, señala que sí, porque están en esa misma línea muchos países haciendo la obligatoriedad para los funcionarios de la salud y educación.

Concejal Salinas referente a las matriculas nuevas, comenta que la población ha ido creciendo, consulta si han sido muchos los niños matriculados a la fecha, lo consulta por todos los niños que se han radicado en la comuna, además seguirá creciendo, donde antes era una población de cuatro mil y tantos, pero actualmente están en los once mil y tantos, por tanto, no se sabe cómo seguirá más adelante.

Dem sobre lo consultado, espera completar todos los cupos al próximo año, pero actualmente funcionan por un sistema de admisibilidad, que antiguamente casi matriculaban a los que querían en los colegios, pero actualmente por lo general las escuelas tienen cupos entre treinta y treinta y cinco alumnos por curso y el sistema permite matricular hasta ese número y en ocasión excepcional buscando un muy buen argumento se pueden matricular a uno o dos niños más, siempre y cuando el Ministerio de Educación autorice a generar aquel sobre cupo dentro de los cursos, pero a visión de futuro y pensando súper positivo, quizás para el próximo año tendrán que incorporar en cada uno de los niveles una letra B, que de hecho el sistema de admisión escolar ya quedó cerrado con primer ciclo, prebásica y octavo.

Concejal Sandoval sobre lo planteado, señala que sería súper bueno, porque si bien la capacidad es de cuarenta, la calidad del aprendizaje no es la misma para todos los niños.

Dem agrega que eso se eliminó una vez que hubo una baja importante, donde había cursos que tenían ocho niños u otros con diez niños, y era insostenible para el sistema público poder mantenerlos.

Concejal Gallardo al respecto, señala que es importante que la educación en Papudo sea en alza siempre.

Dem hace presente que Papudo está dentro de las cinco comunas de la región, que va en alza en las matrículas y toda la educación pública a nivel país y regional va a la baja, pero Papudo va en alza y cree que continuarán subiendo las matrícula durante los últimos meses y próximo año, donde la gente está valorando la educación que se está entregando, además son bastante asistencialistas donde brindan transporte desde Los Molles,



Pichicuy, La Ballena, Las Salinas, El Tome, llegando a todos los lugares, entregando una seguridad a las familias, lo que sirve bastante para ir conservando las matrículas.

Concejal Sandoval a modo de petición, comenta que cuando se detalla sobre la cantidad de horas de los profesionales, en el Padem del año pasado era mucho más detallado, en el sentido de la cantidad de profesional que iba por cada área, por tanto, solicita si se pudiese hacer la modificación.

Dem sobre lo solicitado, señala el que fue entregado anteriormente estaba más general, ahora viene uno más específico, lo importante que no lo había mencionado es que muchas horas de Sep, que fue petición también de los directores y docentes, ahora serán asignadas casi en su mayoría dentro de las propias unidades educativas.

Concejal Sandoval agrega que antes de aprobar le gustaría tener mayor claridad al respecto.

Por otro lado, consulta si van a continuar trabajando con el proyecto educativo Alfabetización, asimismo consulta si se ha hecho el análisis con los profesionales, que si efectivamente cumple con los lineamientos o ha tenido un impacto significativo que haya favorecido la calidad educativa.

Dem sobre lo consultado, señala que el trabajo Alfabetización ha sido muy positivo y que ha cumplido mayormente con las expectativas que se tenían, además hay un monitoreo constante.

Concejal Sandoval agrega que, hay otros programas que se pueden utilizar, que cumplen con los mismos objetivos, por tanto, sería importante consultar con los profesionales si es efectivo.

Dem agrega que dentro del análisis que han hecho de los resultados, han sido más que positivos.

Concejal Sandoval agrega si se ha consultado con los profesores que ejecutan el Alfabetización, si efectivamente es un excelente programa.

Dem señala que ninguno de los programas es fácil de llevar, pero lo que ha ayudado es la asistencialidad que ha otorgado el programa Alfabetización, con apoyo constante tanto en material, en funcionarios adicionales, para poder apoyar desde fuera, monitoreando y ayudando a revisar los diferentes diagnósticos, por tanto, sugiere poder verlo con mayor detalle en alguna comisión de educación.

Concejal Sandoval consulta, como es el financiamiento del programa Alfabetización.

Dem responde que no se gasta ningún recurso en Alfabetización, sino que lo recibieron como apoyo dentro del proceso educativo.

Concejal Sandoval recuerda que la reunión que tuvieron con Codepu, hablaban de un programa que favorecía la Minería de Pullalme, que dicho programa es Alfabetización.



Alcaldesa consulta, si es para niños de primero y segundo.

Dem responde que sí, asimismo comenta que se tiene en la Escuela Básica Papudo y Escuela Rural de Pullally.

Concejal Sandoval recuerda que, dentro de las peticiones, era poder analizar si efectivamente continuar con eso, por un tema de conflicto de intereses.

Alcaldesa señala que eso se podría consultar a los apoderados.

Dem agrega que Alfabetica es un programa que está en Educatv y está dentro del Programa de estudios del Ministerio de Educación.

Concejal Arancibia consulta, quien financia el programa.

Dem sobre lo consultado, señala que es la Fundación Sara Raier, quien financia el programa de televisión en diferentes comunas o establecimientos, donde trabajan planes de estudios que no tienen nada diferente a lo que entrega el Ministerio de Educación, pero si más focalizado, con una mayor preocupación dentro de la malla curricular, con revisión, evaluación y diagnóstico dentro del proceso.

Concejal Sandoval agrega que, sería importante evaluar la situación y directamente con los profesionales que cumplen con la aplicación del programa, si efectivamente cumple con los lineamientos, si es más fácil o mucho más complejo.

Dem sobre lo sugerido, señala que nunca está demás consultar, pero en la evaluación interna que han tenido, se han obtenido bastante buenos resultados.

Alcaldesa señala que no habría problema en consultar a los actores relevantes, pero entiende que ha sido un aporte para los niños.

Concejal Muñoz respecto a las especificaciones en gastos de los docentes, manifiesta que gustaría ver algunas especificaciones a que derivan ciertos títulos y montos, para poder permitir generar, cuadrar o tener más información a dicho gasto específico.

Dem sobre lo consultado, señala que justamente fue en la reunión de comisión de educación que tuvieron la semana pasada con los Concejales Gallardo y Salinas, que forman parte de dicha comisión, donde vieron la especificación de cada uno de los títulos y como se iba desglosando cada uno de los gastos de ingresos dentro del presupuesto de educación y que fue una gran oportunidad para haberlo discutido, pero si estiman y cuentan con el tiempo se podrían reunir nuevamente antes de que se apruebe con la finalidad de poder ver esos detalles, pero la idea en generar reuniones de comisión donde se invierte tiempo importante tanto de los Concejales como del equipo en realizar presentaciones, es poder aprovechar esas instancias, pero también entiende que los demás Concejales quizás ese día tenían otra reunión, pero para ese día estaba preparada la presentación del presupuesto que era súper importante donde se generaron todas las consultas.



Concejal Sandoval sobre lo planteado, señala que participa siempre, pero justo para esa reunión no alcanzó.

Concejal Salinas referente a lo mismo, señala que la presentación de Educación estuvo súper bien, con claridad y se entendió perfectamente.

Concejal Muñoz agrega que tienen hasta el viernes para presentar las observaciones, por tanto, es importante también poder contar con dicha información.

Dem señala que enviará la presentación.

Alcaldesa hace presente que el Director de Educación, cuando entregó el Padem estableció un correo electrónico, en el cual se hacían todas las consultas.

Dem sobre lo planteado, señala que hasta el día de hoy no había ninguna consulta al respecto.

Concejal Salinas respecto a las carreras de acuicultura y hotelería del Liceo Técnico, consulta si se ha evaluado a futuro poder ver otra alternativa, toda vez que lo fuerte en la comuna es la carpintería o el tema de los riegos, para toda la cantidad de alumnos que estudian y quedan con sus carreras a medio camino.

Alcaldesa sobre lo consultado y tal como lo ha señalado en concejos anteriores, es preocupación de la actual administración poder implementar nuevas carreras en el Liceo Técnico y lo comentó hace unos concejos atrás, que también tiene que ver con la desmunicipalización y de cómo viene el proceso, toda vez que la educación debe volver al Estado, donde se deben preparar para entregar la educación, que no están de acuerdo con entregar hoy día, porque no es favorable para los docentes y que es algo que preocupa mucho, porque la educación municipal de la comuna de Papudo tiene más funcionarios de los que debería tener y es una realidad, pero tampoco en tiempos de pandemia la Alcaldesa es quien para dejarlos sin trabajo, por tanto hoy día se hace un esfuerzo enorme por parte del Municipio, de poder brindar recursos a la educación municipal y en eso están uniendo las fuerzas, pero si es algo que quieren evaluar y que lo tienen presente, además lo manifestó en algún momento en su programa de trabajo, querer instaurar carreras nuevas en el Liceo Técnico, pero que hoy día preocupa de cómo lo pueden hacer en el entendido de que también deben entregar la educación al Estado y de cómo se llevarán a cabo dichos procesos, por tanto lo van a evaluar en algún momento, pero no saben si lo podrán implementar y concretar, porque primero deben ver cómo va a quedar la situación de la educación municipal.

Administrador Municipal señala que, acaba de enviar un correo electrónico, donde acaban de informar sobre el proceso de creación del nuevo servicio de Educación de Petorca.

Concejal Muñoz respecto a la posibilidad de implementar nuevas carreras técnicas para el Liceo Técnico, señala que más allá de poder implementar o plantear nuevas carreras al establecimiento, también es importante pensar y reforzar las que ya están y existen, o de qué manera puede ser más incidentes y más poderosas insertas en la comunidad, porque si bien acuicultura el fuerte está en el Sur de Chile, pero también están viendo una serie



de conflictos ambientales que está produciendo esa industria, pero también se debe pensar desde el punto de vista del emprendimiento o de la identidad que puede generar ese recurso, porque hay un potencial y Papudo está apostando a desarrollar el turismo y se tiene la carrera de hotelería y también desde el punto de vista de acuicultura se tiene un referente que es la costa, que tiene un valor muy grande, que tampoco se ha explotado y se tiene que explotar de la forma más sustentable, por ejemplo, donde se puedan vincular perfectamente el cultivo de productos locales y que lo puedan vincular también con el desarrollo de una hotelería o gastronomía local, para poder generar una identidad gastronómica, más allá de pensar en carreras que no funcionan, sino ver la manera con más relevancia y la manera de poder hacerla mucho más atractiva para la comuna, porque si van a estar generando más carreras y todas a medias, es mejor reforzar las que ya hay, que de cierta forma hay un potencial muy importante que se puede explotar y que puede ser incidente como el liceo que está a metros de la playa, donde además hace tiempo atrás recibió una inversión considerable para las dos carreras técnicas, pero desconoce en qué estado estará la implementación, pero que también tiene una embarcación que generalmente no está en el agua y que también habla de la escasez de poder contar con un muelle para poder conectar y vincular con el Liceo y la conectividad con el medio ambiente, se puede generar algo bien interesante, por tanto se puede plantear también de qué manera se pueden reforzar las carreras que ya existen para motivar e incidir más en la comunidad escolar, porque si se apuesta más en la carpintería, también habla de las inmobiliarias y construcción, que dentro de los planos reguladores o lo que está definiendo el Plan Regulador Intercomunal, habla de qué manera hay que pensar si quieren expandir demográficamente o si contarán con los recursos para expandir, como por ejemplo el nuevo Plan Regulador Intercomunal está bajando las densidades, porque está muy conectado con la escasez hídrica, que de cierta forma está consciente y conectado con la realidad local, por tanto apostaría a darle más énfasis a las carreras que ya están y de qué manera las pueden hacer más atractivas y más llamativas.

Concejal Salinas sobre lo planteado, señala que concuerda con el Concejal Muñoz, asimismo manifiesta que nadie ha dicho que desaparezcan las carreras, pero también está el tema de las construcciones donde hay familias Papudanas que tienen sus trabajos, donde además ha crecido el estándar, que dentro de eso también se tiene que mirar lo positivo.

Alcaldesa concuerda en que deben potenciar ambas carreras y es algo que no desconocen, porque su enfoque en algún momento y lo que planteaba era que, la carrera de hotelería y turismo fuera gastronomía y turismo, toda vez que muchos de los niños que trabajan durante el verano en cada uno de los restaurant que hay en la comuna, donde se puede generar una estrategia con los comerciantes y gente que está en el rubro del turismo, para que los niños puedan estar, que era el foco de una de las carreras, pero respecto al tema de construcción, discrepa un poco, porque cree que es una carrera muy necesaria para la comunidad, porque si un niño sale y no tiene la posibilidad de estudiar y quiere estudiar técnico en construcción, cree que tiene la libertad de poder hacerlo, porque no sólo se enfoca a las inmobiliarias, donde hoy día todo el mundo anda en busca de un maestro y no se tiene capacidad de mano de obra calificada, por tanto cree que hoy día también deben apostar por eso, por buscar de cómo pueden calificar la mano de obra en la comuna y que los niños cuando salen de cuarto medio y si tienen que irse a una



inmobiliaria a trabajar que no sea de jornal, porque si sale con un técnico le puede dar una mejor capacidad y mejor posición dentro del trabajo.

Concejal Gallardo se suma a las palabras de la Alcaldesa, asimismo señala que la carpintería, maestros o las construcciones nunca se terminarán y lo que manifiesta la Alcaldesa es importante, además cuando la gente iba a estudiar al técnico en La Calera salían los mejores eléctricos y soldadores, por tanto, esos talleres en la comuna hacen mucha falta.

Concejal Muñoz agrega estar de acuerdo sobre lo planteado, sólo que siempre han visto el argumento o contra argumento cuando se critican las inmobiliarias que dan trabajo y oportunidades laborales, pero también es importante dejar en claro cuál es el costo, porque se puede generar mucho trabajo, pero desde el punto de vista que plantea es hacerse responsable de las decisiones que ya se tomaron y desde el punto de vista que se tiene, un establecimiento que tiene su orientación y es importante reforzarla más allá de cambiarla porque no funcionó.

Alcaldesa sobre ese punto concuerda con el Concejal, pero en el otro no llegan a un acuerdo, porque siente que la carrera de construcción en cada una de sus áreas siempre es importante, donde hoy día buscar a un gasfiter o eléctrico es carísimo, porque o hay mano de obra calificada.

Concejal Sandoval señala que se puede hablar mucho de lo que se piensa, pero también es importante considerar la opinión de los jóvenes que están estudiando en el Liceo, si efectivamente quieren continuar trabajando en una carrera técnica o prefieren que el liceo se favorezca en un científico humanista, para dar mayor oportunidad e ingresar a estudios universitarios profesional.

Alcaldesa sobre lo planteado, agrega que hoy día se está desarrollando un Pladeco, que permita entender que es lo que quieren para la comuna y en todos los ámbitos, ya sea de salud, educación o social, motivo por el cual es tan importante la participación ciudadana.

Concejal Sandoval según lo señalado por el Director de Educación sobre el Padem, que fue entregado a los establecimientos, consulta a quien fue entregado directamente.

Dem responde, que fue entregado a los directores.

Concejal Sandoval consulta, si ha verificado que efectivamente los directores han sociabilizado el Padem con sus profesionales.

Dem sobre lo consultado, señala que dentro de las comisiones de reunión de directores se informa que se entregará el Padem, para que lo puedan discutir, analizar y hacer las observaciones, por tanto, entiende que se van a reunir con el equipo de directivos o con la gestión interna de los establecimientos.

Concejal Sandoval agrega que, sería bueno evaluar si efectivamente se logró que dicho Padem se trabajara con los profesionales de la educación, donde también se puede



fortalecer la estrategia de comunicación, que se decía que estaba al debe entre el Departamento de Educación con los establecimientos.

Dem señala que, dentro de la planificación que se tiene en la estructura del Padem, estaba la instancia de entrega tanto al Concejo Municipal como a los diferentes establecimientos educacionales y la posterior retroalimentación de cada una de las entidades.

Alcaldesa da por terminado el punto de tabla y da paso al primer punto de tabla.

### **Primer punto de Tabla:**

#### Cuenta Alcaldesa y visitas a terreno

Alcaldesa comenta que la semana pasada estuvieron reunidos con el Ministro de Salud y demás Alcaldes, principalmente para visibilizar las necesidades que se tienen como Provincia más que como comuna independiente, que expusieron el tema de la salud local, pero era un llamado al Ministro por el tema de la Salud en la Provincia de Petorca, que el Hospital de La Ligua ya no da más, donde deben subir la complejidad y en la presente semana venía un equipo completo del Minsal, para revisar el Hospital mismo y prestaciones, asimismo sobre la creación del Servicio de Salud Quillota Petorca, toda vez que hoy día es muy amplio y no permite atender a los vecinos (as) como corresponde, como también se informó al Ministro que parte de lo que ellos creían, que la atención primaria era parte importante de lo que podía ser para descongestionar los servicios públicos de salud, por tanto se tomó en consideración todo lo tratado.

Por otro lado, informa que estuvieron con la Seremi de Bienes Nacionales, para hablar sobre el paño del total de Bienes Nacionales que estaba en Parque Urbano, que como ya saben se entregó un sector a los Comités de Viviendas, otro espacio se entregó de manera provisoria a los Huasos y quedaban 1,2 hectáreas. Agrega además que cuando fueron notificados, que el Administrador Municipal revisando los correos apareció la notificación indicando que se había caducado la concesión del sector del Parque Urbano, pero cuando se dan por informado, enviaron a Bienes Nacionales un oficio conductor solicitando la reconsideración del paño, toda vez que no se querían hacer responsables de lo que había pasado y no eran culpables de lo que había pasado en su momento cuando votaron escombros en dicho sector, a lo que el Seremi contesta que ellos ya tenían un compromiso con los Huasos, donde se entregaría un sector y que había otra solicitud por parte de una Fundación Papudo Nativo, pero la 1,2 hectáreas, se llegó al acuerdo que sería entregada en concesión al Municipio en conjunto con dicha Fundación, por tanto como la idea es poder realizar un trabajo colaborativo, ambas organizaciones, Municipalidad de Papudo y Fundación Papudo Nativo, representada por su Presidente Luciano Porte, llegando a un acuerdo por poder trabajar en conjunto, en comunión por cuidar dicho espacio y que nunca más vuelva a suceder lo ocurrido con la concesión del Parque Urbano años atrás, donde no hubo ningún cuidado.





Concejal Olivares sobre lo planteado, entiende entonces que la concesión será compartida.

Alcaldesa informa que la concesión estará compartida con Fundación Papudo Nativo, es algo que acordaron, que no tuvieron problema en recibirlo de esa manera y lo conversaron con el presidente de la Fundación Sr. Luciano Porte, que también está de acuerdo en trabajar en conjunto, por tanto cree que es parte importante de lo que se tienen que hacer cargo y de poder entender también, que dicha concesión se perdió en su momento por una mala administración, donde recibieron un poquito, pero lo recibieron contentos porque saben que es un espacio para la comunidad.

Concejal Olivares consulta si dicho espacio será protegido y será un parque o cual sería el uso.

Alcaldesa sobre lo consultado, comenta que es una figura que quieren sea trabajada en conjunto y será planificada en conjunto.

Concejal Muñoz al respecto, señala que pertenece a la Fundación antes mencionada, donde dicha solicitud se hizo cuando se hicieron las denuncias sobre los escombros, donde Bienes Nacionales tal como lo indica la Alcaldesa termina quitando la concesión mucho antes de las elecciones y ellos al enterarse de que dicho sector se quedó sin concesión postularon y en la actualidad se pudo llegar a un acuerdo, donde el fin principal es poder tener un espacio como corresponde y como debió ser, para la comunidad, además es un espacio estratégicamente muy importante, que está muy cercano a las comunidades locales de las villas.

Concejal Olivares consulta, en que condición quedaría dicho sector o cómo se llamará.

Concejal Muñoz responde que eso recién está comenzando.

Concejal Gallardo señala que es Parque Criollo y continúa siendo Parque, aunque tenga como administración al Club de Huasos.

Concejal Muñoz agrega que, ahora estará subdividido.

Alcaldesa agrega que, la administración es diferenciada, donde hay una administración que es directa por el Club de Huasos, que son como tres hectáreas.

Concejal Sandoval referente a lo mismo, señala que se debiese revivir el parque, porque sólo se utiliza cuando hay carreras a la chilena.

Concejal Gallardo sobre lo planteado, señala que ya hay un trabajo por parte del Club de Huasos, para reforestar el parque junto con Fundación Papudo Nativo, además hay otros proyectos muy interesantes para dicho espacio y para toda la comunidad.

Concejal Salinas sobre lo planteado por el Concejal Gallardo, señala que también da la oportunidad a poder postular a proyectos a futuro.



Concejal Gallardo agrega que el Club de Huasos, encabezado por su Presidente Sr. José Navarro, ya se encuentra trabajando al respecto.

Concejal Salinas referente a lo mismo, agrega que la Directiva del Club ha solicitado una visita a terreno por parte de Secplan, para ver el tema de las pesebreras.

Alcaldesa sobre lo solicitado, señala que por el momento no puede explotar más al Secplan, donde hay prioridades.

Concejal Salinas hace presente que son requerimientos de la comunidad, que sólo lo traspasa en sesión de Concejo como vocero.

Concejal Muñoz agrega que es importante considerar que se pudo recuperar dicho espacio y lo importante es poder planificar los tiempos, pero cree que el logro mayor es que de alguna forma Papudo no se queda sin dicho espacio.

Alcaldesa asimismo como parte de la cuenta, comenta que participaron en el campeonato de Pesca y Caza de Pullally, donde felicita a dicho Club por la importante actividad que realizaron, fue el primer campeonato de tiro al platillo que había en el sector y en la Provincia, donde hubo participación de competidores de distintos lugares, con varios competidores de Papudo que premiaron, por tanto felicita, porque hubo una muy buena organización por parte de la institución, y además cada uno de los platillos que tiraban eran biodegradables, que a los días se desintegran y que no hacen daño al medio ambiente y que es parte también de lo que han querido transmitir y que se tome en consideración, por tanto, nuevamente felicita al Club de Pesca y Caza de Pullally, pero también al de Papudo porque colaboró en la organización de dicha actividad.

Por otro lado, sobre el tema de los Pescadores, comienza agradeciendo la generosidad de los Pescadores, por haber aceptado el cambio del muelle, entendiendo que es lo mejor para la comunidad, por tanto, ahí estarán para trabajar en conjunto.

Agrega además que tuvieron "Municipio en tu barrio" en sector del Cesfam, atendiendo los requerimientos de vecinas (os).

Además, tuvieron la proyección del documental en sector Plaza de Armas con el equipo de Medio Ambiente.

Por otro lado, el día martes tuvieron el lanzamiento de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, donde felicita por dar inicio a dicho proyecto, que también viene a crear una nueva visión de lo que quieren para Papudo en materia de inclusividad, donde van a tener a los profesionales trabajando en el territorio para poder hacer el levantamiento y poder prontamente comenzar a trabajar en las iniciativas.

Además, informa que participaron en la premiación del concurso de cueca en la Escuela Rural de Pullally.

Participaron en la mesa del El Tomé, donde también agradece a los Concejales por haber acompañado en tan importante hito.



Dicho todo lo anterior, procede a pasar al tercer punto de tabla.

### Tercer punto de Tabla:



Ilustre Municipalidad de Papudo

#### PROYECTO ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL.

##### OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, el otorgamiento de subvenciones para fines específicos, a las siguientes instituciones, que colaboran con las funciones municipales:

- ✓ Club Deportivo Pullally.
- ✓ Amigos de la Segunda Compañía Capitán José David.
- ✓ Club Deportivo Católica de Pullally.
- ✓ Club de Huasos Santiago Bueras.
- ✓ Club Deportivo Social y Cultural Las Salinas.
- ✓ Agrupación de Bodyboard y Surf Los Chascones.
- ✓ Club Enduro Pullally.

##### NORMATIVA LEGAL:

De acuerdo a lo estipulado en Artículo 65 letra h) del D.F.L. N°1/2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo Municipal para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle término".

Además, será requisito previo en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.862 del año 2003 y su reglamento contenido en el D. S. N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, estar inscrito para optar a la recepción de fondos públicos, lo cual estas instituciones cumplen.

##### PROPUESTA MUNICIPAL:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones:

- ✓ Club Deportivo Pullally, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).
- ✓ Amigos de la Segunda Compañía Capitán José David, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).
- ✓ Club Deportivo Católica de Pullally, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).

Página 27 de 39



Ilustre Municipalidad de Papudo

- ✓ Club de Huasos Santiago Bueras, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).
- ✓ Club Deportivo Social y Cultural Las Salinas, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).
- ✓ Agrupación de Bodyboard y Surf Los Chascones, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).
- ✓ Club Enduro Pullally, por la suma de \$500.000, (Quinientos mil pesos).

La entrega de los fondos se hará efectiva de acuerdo a la disponibilidad de fondos municipales.



Papudo, octubre de 2021.

Alcaldesa comenta que desde que asumieron buscaron las solicitudes de subvención y cuales era coherente que pudieran pasar, que no tuvieran deuda con el Municipio y que cumplieran con todos los requerimientos, por tanto, procede a dar lectura en detalle al presente proyecto de acuerdo.

Concejal Gallardo consulta, si las instituciones presentan un proyecto o sólo la solicitan.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que la solicitan para fines específicos, como por ejemplo el Club Enduro de Pullally, la solicita para un campeonato que va a realizar en noviembre o como el Club de Huasos Santiago Bueras, que la solicita para la actividad que tienen a fin de mes o como el Club Deportivo Pullally, que la está solicitando para indumentaria, por tanto, todos tienen una distinta finalidad, para poder cumplir con requerimientos que tienen como institución.

Concejal Olivares entiende que, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, es que se otorgan las subvenciones.

Secretaria Municipal (S), hace presente que es de acuerdo a la disponibilidad financiera.

Concejal Olivares consulta si será en el mismo orden o serán todas las subvenciones a la vez.



Alcaldesa sobre lo consultado, señala que está la disponibilidad presupuestaria, además desde que asumieron no se habían entregado, por tanto, es la primera pasada de subvenciones, que los recursos no eran mucho, motivo por el cual colocaron a todos en el mismo rango de quinientos mil pesos, además se tienen ocho millones trescientos mil pesos disponibles para todas las subvenciones. Asimismo informa que, se están haciendo las consultas a los Comités de Navidad, toda vez que son quienes subvencionan para los juguetes y entienden que ellos están trabajando en llegar a un acuerdo, porque no saben si se van a comprar juguetes o se realiza la misma figura del año pasado, que fue entregar una bolsa grande con caramelos a los niños, por tanto están a la espera de la respuesta de los Comités de Navidad, tanto de Papudo como Pullally, que sería como el resto de dinero de subvenciones.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Concejal Muñoz consulta, si todas las organizaciones mencionadas presentaron un proyecto específico.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que es una solicitud y no es por proyecto, porque no se tiene implementado el Fondevé.

Concejal Muñoz consulta, si está especificado.

Alcaldesa responde que las solicitudes indican para lo que serán ocupados los recursos, tal como lo señaló anteriormente.

Concejal Sandoval referente a lo mismo, hace presente que el Club de Surf, es para arreglar la infraestructura.

Alcaldesa agrega que todos tienen una motivación, pero lo que hoy día no se puede rendir a través de las subvenciones, para que quede claro, no permiten rendir gastos de luz y agua de las organizaciones, asimismo entiende que hoy día para todas las que han estado sin actividades, es un tremendo problema, porque no han generado recursos, pero hoy día tanto la Secretaría Municipal y Control, quienes revisan las rendiciones, están rechazando gastos básicos, por tanto es importante que los presentes estén informados.



## Varios e Incidentes:

Concejal Arancibia consulta respecto a la auditoría interna.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que se estaría publicando el día de hoy.

Concejal Sandoval consulta si ya fue licitada.

Administrador Municipal señala que faltaba la firma de Control, que justo se encontraba con feriado legal y permiso administrativo la semana pasada.

Concejal Arancibia consulta sobre el plazo.

Administrador Municipal señala que, el plazo es de noventa días corridos, que es un plazo razonable.

Concejal Sandoval consulta si, se puede solicitar un pre informe.

Administrador Municipal sobre lo solicitado, señala que hay tres pre informe.

Concejal Sandoval consulta si, dichos informes pueden entregar los insumos necesarios.

Alcaldesa responde que, los pre informes van a ir dando las fotos.

Administrador Municipal insiste que, una cosa es la auditoria y otra cosa son los requerimientos que pueden presentar los Concejales, que efectivamente guarda relación con lo que poseen.

Alcaldesa agrega que, la auditoria va arrojar una información importante, pero cree que ya han revisado el acta de entrega, donde también han visto cosas importantes.

Concejal Arancibia señala que tendrían la información a los ocho o nueve meses aproximados, desde que asumieron el cargo.

Administrador Municipal agrega que, podría ser a los siete meses.

Concejal Sandoval agrega que, eso es lo complejo, que si bien hay insumos que puedan otorgar un total abandono de deberes, pero no es suficiente para que sea considerado como tal, por tanto, para ella era muy importante lo que arrojara la auditoria, porque iba a fortalecer la petición que puedan hacer como Concejo.

Alcaldesa agrega que, se están haciendo todos los esfuerzos dando lo mejor para la actual gestión, pero para una licitación que los mismo Concejales ayudaron, no es llegar y hacerla para poder obtener el producto que es una fotografía completa, pero que el día de hoy debe quedar publicada, asimismo solicita que hagan llegar el código de la licitación a los Sres. Concejales presentes.

Administrador Municipal sobre lo solicitado, señala que apenas se encuentre publicada se enviará link a los Concejales.



Concejal Arancibia comenta que, la donación por parte de la Minera a la Junta de Vecinos para la Posta de Pullally no fue un desfibrilador, sino que es un monitor multiparámetro, por tanto, se necesita un desfibrilador adicional para la Posta Rural de Pullally, porque cuentan con sólo uno y está en la ambulancia, por ende, si llegara un paciente con paro y la ambulancia se encuentra en un traslado no habría forma de reanimar al paciente.

Administrador Municipal sobre lo planteado, señala que el Director de Salud lo informó en la última reunión de comisión.

Alcaldesa agrega que, lo van a priorizar.

Concejal Arancibia desconoce el valor, pero indica que tampoco es tanto y es un valor considerable y es accesible.

Alcaldesa indica por lo que significa, se debe hacer el esfuerzo, por tanto, lo van a considerar y harán la solicitud al Departamento de Salud, para que lo pueda adquirir rápidamente.

Concejal Arancibia comenta que, en comisión de salud hicieron un levantamiento de las necesidades que tenía la Posta de Papudo y Pullally, pero me gustaría compartir con los demás Concejales, sobre la compra de unos container para poder distribuir en algún espacio, sobre todo en la Posta de Pullally, para poder dar un poco más de privacidad a la gente para la atención, pero desconoce si fue una compra directa.

Alcaldesa sobre lo planteado, comenta que tuvieron reunión con el Director de Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, para ver la problemática de cómo postular a un nuevo Cefam, que es lo necesario que se requiere hoy día, pero el Director fue claro en decir que era un camino largo que se tenía que recorrer y que lo asumieron entendiendo que es un camino largo, pero en el momento sugirió que hoy día hay distintos centros de salud familiar, postas, que están adquiriendo dichos container, los que vienen implementados completos para la atención de usuarios, por tanto en ese sentido se vivieron con esa tarea de poder adquirir los container para la atención de los vecinos y poder contar con las salas que actualmente se necesitan.

Administrador Municipal respecto al container, señala que compraron para el Departamento de Dideco, por el poco espacio, donde están adquiriendo un container. Asimismo, según lo informado en reunión de comisión la semana pasada, efectivamente está la voluntad de comprar container para la Posta Rural de Pullally, pero lo sugerido es que esperen a que llegue el container para ver la experiencia y que debe llegar en el transcurso del presente mes.

Concejal Arancibia sobre lo planteado, consulta si llegará un container para Dideco.

Administrador Municipal responde que sí y que será una solución modular de atención de público para los funcionarios, toda vez que hoy día la Dideco no cuenta con el espacio suficiente. Asimismo comenta que el costo de un container o la solución modular que adquirieron cree que fueron tres millones y algo, pueden contratar de manera directa, lo que simplifica el proceso de compra y si la experiencia es buena con la empresa se tendrán



que pedir cotizaciones, pero pueden hacer una contratación directa por costo de evaluación que es una causal que establece el reglamento de compra, además hace presente que igual están con otras cosas con el área de adquisiciones de salud, donde actualmente están con las bases de laboratorio y por la adquisición de un generador, por tanto también se están en otros procesos de adquisición y que dichos procesos del Departamento de Salud los ve una persona, por ende quisiera terminar dichos procesos primero y luego avanzar con los otros, además va a permitir tener a la vista el resultado de la Dideco, que será el primer container que tendrán con atención de público y como una solución modular.

Alcaldesa hace presente que en Operaciones se tienen oficinas con container, donde funciona todo muy bien.

Concejal Arancibia agrega que, lo ideal es no llevar la parte clínica a los container.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que lo tienen presente.

Concejal Arancibia hace presente sobre un reclamo de una paciente en contra del Cesfam, pero que hará llegar los antecedentes, donde la persona ya hizo un reclamo formal.

Alcaldesa sobre el reclamo, consulta si ya dieron respuesta.

Concejal Arancibia señala que dieron respuesta y no fue satisfactoria, pero la paciente podría hacer el reclamo a la Superintendencia de Salud, según los cinco días que tiene de plazo para realizar el reclamo. Asimismo, la paciente manifiesta que fue por un mal diagnóstico, no cumplir protocolos COVID, por no uso de mascarilla del funcionario (hace presente que el reclamo es contra un médico), por falta de ética profesional, en tildar charco de mocos al paciente y a la representante, como mamá primeriza, como exagerada, no solicitar exámenes para el diagnóstico, recetar un medicamento a un paciente que no lo requería, apuntación errónea, mala gestión al Director del Cesfam, mal actuar repetitivo al diagnóstico, asimismo adjunta los antecedentes del Hospital de La Ligua, donde terminó el paciente. Por tanto, sobre todo lo anterior y entendiendo que se debe hacer una investigación del caso, indica que hará llegar todos los antecedentes a la administración vía correo electrónico.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que, una vez revisado los antecedentes, podrán evaluar y ver que tipo de respuesta se dio a la usuaria.

Concejal Muñoz solicita a la Dirección de Obras, que informe sobre el ingreso de un proyecto Pinares de Puyai, sector Punta Puyai, porque tiene entendido que es un proyecto que es más de seis pisos de altura, por tanto, quiere saber si fue ingresado antes o después del congelamiento que lleva la comuna de Papudo.

Concejal Gallardo consulta si, se ha evaluado sobre los estacionamientos en Papudo, asimismo hace presente sobre un reclamo que recibió de gente por una señora muy agresiva que está cobrando estacionamiento dentro del parque, por tanto, en su momento solicitó realizar una fiscalización, pero también sugiere ver el tema de los estacionamientos.





Alcaldesa sobre lo planteado, señala que se están preparando las bases, que justamente hay funcionarios en reunión viendo el tema, pero se debe licitar luego, además la falta de espacio para estacionamientos es lo que falta, tal como lo fue el fin de semana que Papudo estaba colapsado.

Concejal Gallardo agrega que, el parque fue algo que colapsó, pero es necesario ver el tema, para la gente que llegue no se tome los estacionamientos y comiencen a cobrar.

Alcaldesa hace presente que hoy día están trabajando en la última parte de la ordenanza, como también el tema de estacionamientos, también licitación de aseo y por último ver los permisos de temporada, más Pladeco e iniciar Plan Regulador Comunal.

Concejal Gallardo hace presente situación sobre alcantarillado de la casa del cuidador del Estadio Municipal.

Alcaldesa sobre lo planteado, comenta que lo vieron en un concejo anterior, asimismo señala que se tiene que hacer un proyecto para conectar a la cámara que está afuera y que se tomó como punto de acuerdo con el Concejal Salinas.

Concejal Gallardo agrega que el pasto se está secando, por tanto, sugiere ver con urgencia el tema del agua.

Alcaldesa entiende que, ya han tenido reuniones con Don Martin Bernal para poder llegar con el agua.

Concejal Gallardo comenta que, efectivamente ya han tenido reuniones, pero faltan los recursos.

Alcaldesa señala que, lo van a solucionar pronto.

Concejal Gallardo agrega que, pasará lo mismo de siempre, donde no tendrán estadio para la gente que juega, porque el estadio estará seco, por tanto, es importante tratar el tema con urgencia, además entiende que están en tiempos de sequía.

Alcaldesa señala que, se deben generar los recursos para realizar dicha conexión.

Concejal Sandoval sugiere tener consideración para el próximo presupuesto respecto a las cámaras de seguridad en un sector de playa grande (esquina arriendo de caballos), ya que recurrentemente han entrado a robar bastante a los negocios que están establecidos en dicho sector, como también el tema de luminarias.

Alcaldesa sobre lo planteado, se suma a las palabras de la Concejal, porque en el tema de las fiestas entienden que los chicos tienen que divertirse, como también entienden que quieren usar la playa, pero lo que sucedió el fin de semana se pasaron, donde ella pensó que podían compartir sanamente, pero se pasaron, rompieron dos locales, cortaban y daban la luz de la costanera, rompieron los interruptores de la costanera, encontraron camionadas de basura, por tanto el Municipio no está para hacer aseo a los niños después del carrete, además entiende que todos pasaron en algún momento por un grato momento junto a los amigos en sector de la playa, pero también recuerda que eran responsables y se llevaban la basura, además hay fiestas clandestinas con Dj donde tienen todo un



sistema con aparataje y saben de quien está dando luz, por tanto hoy día lamentablemente la disposición será distinta, porque quisieron dejarlo pasar en una semana, pero cree que no es la forma, donde hay consumo de drogas, cree que no corresponde, por tanto no sólo se tendrán que hacer cargo de la seguridad con una cámara, sino que por la seguridad de todos los jóvenes que están en el lugar, que no quieren entender el mensaje y se dijo en algún momento que no se debía botar la basura, donde todo el mundo lo critico la primera semana que no hubo toque de queda, pero la semana pasada se pasaron, donde fueron tres días que a las siete de la mañana había que estar barriendo, además se tienen todas las fotos como constancia de como dejaron.

Concejal Sandoval sobre lo planteado, señala que es un tema súper complejo, pero a la vez hay una evidencia notable de que hoy en día falta un lugar como establecido de recreación nocturna para los jóvenes, donde situaciones así sitúa a que se generen fiestas clandestinas en otros lugares que generan mayor contaminación, por tanto es importante analizar súper bien el tema de drogadicción, espacios de recreación que requieren los jóvenes, que debería ser discutible dichas situaciones posteriormente que son muy complejas.

Concejal Muñoz sobre lo planteado, señala que el tema se tiene que ver a nivel general también, sino que también toda la comunidad tiene derecho de recreación.

Alcaldesa agrega que, pueden tener espacios de recreación, pueden contar con espacios públicos, pero no tienen el derecho a ensuciar y dejar como lo están dejando y ese es el llamado de atención, porque no están diciendo no al carrete, sino que están diciendo que deben cuidar y si se habla de cuidar se debe hablar de todo, porque finalmente la contaminación que dejan en las playas es terrible.

Concejal Sandoval consulta, qué medidas se tomarán al respecto.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que beber alcohol en la vía pública no está permitido y es una ley.

Concejal Gallardo agrega que, se van a tomar otras partes.

Alcaldesa agrega que, el mismo Concejal Gallardo hizo el llamado la otra vez, porque estaban en el sector del terreno que supuestamente era de Famae.

Concejal Sandoval señala que, eso va a generar más fiestas clandestinas.

Alcaldesa agrega que, el otro día había fiesta en el tranque, en las parcelas de Pullally y en la playa, por tanto es un tema complejo y el llamado hoy día es a todos los que salen y lo pasan bien en dichas fiestas, que se lleven la basura, que ayuden a cuidar, además están en pandemia y en los videos salen todos sin mascarilla, por tanto el llamado es que se puede colocar la cámara para que cuide y no sigan robando en los locales, pero cree que el tema más importante es como los jóvenes se divierten en la comuna y el deterioro que hacen.

Concejal Sandoval a raíz de lo mismo, señala que sería importante evaluar los diferentes puntos de cámaras que se podrían gestionar a futuro, como por ejemplo la situación que



pasó en el Barco Rojo que la cámara no tiene la visual para ver bien el sector, por tanto, sería bueno poder hacer nuevamente un mapeo de los lugares que requieren cámaras de seguridad, por un tema de prevención o accidente, como también algún tipo de abuso que pueda existir.

Alcaldesa tal como lo había comentado en algún momento, que el foco para el próximo año en los fondos de Seguridad Pública son la renovación de las cámaras, toda vez que los equipos que se usan actualmente no están cumpliendo con la normativa, en el sentido que no cuentan con una tecnología adecuada para poder visibilizar mejor las cámaras, por tanto van a pedir que el sistema de cámaras sea implementado nuevamente, porque no cumplen con los estándares necesarios.

Concejal Sandoval por otro lado, consulta si ya se coordinó la reunión con la Consultora de Habiterra para el día martes, que habían acordado.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que Secplan tenía reunión a las cinco con todo el equipo técnico, para sacar los últimos detalles de revisión que estaban haciendo y luego se realiza la reunión con Habiterra.

Concejal Sandoval señala que, habían acordado para el día martes.

Alcaldesa señala que es la idea, porque hoy día es la segunda parte de la reunión de Secplan y con eso ya deberían tener una respuesta clara si cumple o no con los requerimientos el consolidado que mandaron.

Concejal Sandoval a raíz de lo mismo, señala que antes de tener la reunión con la consultora, sería ideal que la información sea enviada al Concejo, para ir con las preguntas claras.

Alcaldesa sobre lo solicitado, tal como lo señaló en algún momento, que si el Secplan indica que les fue bien y cumple, se informará a la consultora, asimismo hará llegar el Plan Regulador a cada uno de los Concejales presentes, pero solicita y vuelve a hacer el llamado que se tiene tiempo valioso con el Plan Regulador Comunal, que deben cuidarlo y comenzar a trabajar.

Concejal Sandoval recuerda lo sucedido en el mes de agosto sobre la denuncia que se hizo de la búsqueda de pozo que estaba haciendo el propietario del terreno de "Los Lilenes", se había informado sobre la solicitud de fiscalización por parte de la Dirección General de Agua.

Alcaldesa sobre lo planteado, informa que está hecha la solicitud.

Concejal Sandoval recuerda que, se había dicho que dicho pozo estaba cerrado.

Alcaldesa señala que, se tenía que verificar si había hecho traslado del punto de captación, porque las cuencas estaban cerradas.

Concejal Sandoval consulta, si aún no se recibe respuesta.



Alcaldesa señala que la DGA no ha dado respuesta aun, pero se puede pedir información al respecto.

Concejal Sandoval hace el llamado a poder ver o evaluar sobre la fiscalización a loteos irregulares nuevos del sector El Tome, porque respecto a la Parcela 12, que se hizo la denuncia por parte del Municipio, pero informa que el día de ayer dentro de la misma parcela ya estaban trabajando, asimismo se fue el inspector municipal del Dom a realizar la notificación, donde ella pensó que se pasaba de forma inmediata una multa, pero lo fome es que no se paraliza la obra, sino que siguen construyendo, por tanto cree que lo efectivo, es que se paralice de forma inmediata la obra.

Administrador Municipal sobre lo planteado, señala que la obra se paraliza, pero el problema es que no cumplen con la instrucción.

Concejal Sandoval consulta que medidas se tomarán como Municipio, porque el miedo que tiene, que se hizo la denuncia por la Parcela 12, pero que finalmente se va a construir igual, donde habrá un colapso, además se debe considerar que en el nuevo Plan Regulador que está como pronosticando con más de treinta y cinco mil habitantes para Papudo, se debe considerar lo que llega de dicho sector, donde actualmente no están dando abasto, por tanto no sabe como se planteó dicho crecimiento de tal magnitud y la preocupación es poder definir como será el plan de acción respecto al tema, porque además se está corriendo el riesgo de otra Parcela que es la 91, que es una de las parcelas con más bosque nativo y lo peor que dicha parcela la compró gente que loteó, porque no le gustó el sector, por tanto la idea es poder impedir realizar loteos, a diferencia de otros lugares que si se puede intervenir y respetando ciertos árboles.

Alcaldesa agrega que, la idea es no seguir interviniendo más el sector, cree que en eso se deben enfocar.

Concejal Sandoval agrega que considerando tal como sale en redes sociales que hoy en día se está manifestando los vecinos del Río Aconcagua, porque se están quedando secos y que muchos se abastecen de dicho río, donde siente que cada vez se está acelerando el tema de la sequía y su preocupación es el tema de la factibilidad de agua, que después consigan anheladamente tal vez las viviendas sociales con gente de Papudo, tengan que vivir de camiones aljibes, porque la factibilidad de agua no va alcanzar, porque se está dando prioridad a la factibilidad de segundas viviendas de otras personas, por tanto cree que no es digno que gente de Papudo, que merece tener su hogar propio, vivan en esas condiciones.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que, hasta el momento tienen factibilidad de agua para las viviendas sociales.

Concejal Sandoval lo dice por las próximas viviendas sociales.

Alcaldesa señala que van a luchar porque así sea, motivo por el cual ya tienen citado a la Empresa Esval a una reunión.



Concejal Sandoval señala que sería bueno que se pueda definir bien el tema de la fiscalización de los nuevos loteos irregulares.

Alcaldesa sobre lo sugerido, comenta que lo van a plantear con el Director de Obras y su equipo, para ver el tema al respecto. Asimismo, indica que el tema es complejo y no se tiene más capacidad, porque el fin de semana casi todos los inspectores trabajaron, por ende, no dan abasto.

Concejal Sandoval agrega que es terrible la situación, además con el nuevo Plan Regulador, cómo va a sacar la cantidad de inspectores para los treinta y cinco mil casi habitantes que están proyectando.

Concejal Olivares referente a lo planteado por la Concejala, señala que el día de ayer una vecina comentaba que la gente llega después de las siete de la tarde a realizar los trabajos, porque ya saben que a esa hora no hay inspectores fiscalizando.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que, es como el comercio ambulante, que se comienza a instalar cuando ya saben que no hay turnos, motivo por el cual tuvieron que duplicar los turnos de fiscalización.

Concejal Muñoz sobre el dron que llegaría, consulta si podría cumplir esa misión.

Alcaldesa señala que pertenece a Seguridad Pública y que podría ayudar en eso, en obtener fotografía de lo que esperan ver y tener las pruebas como respaldo. Asimismo, comenta y recalca lo que han hablado en otros momentos, que los funcionarios que cumplen labores de inspección tienen que estar dentro de la planta o contrata municipal, por tanto, es súper complejo y no tienen como meter más gente a la planta, porque no cuentan con cupos en la planta municipal y que es una lamentable realidad.

Concejal Olivares a modo de información, señala que en Comisión de Desarrollo Social planteó un tema que comentaron algunas mamás de los niños que pertenecen a la Escuela de Fútbol, como ha llegado tanto niño solicitaban realizar más días de talleres, tema que también lo planteó al Encargado de Deportes Sr. Osvaldo Vargas, ya sea en distintos horarios tal vez, para dividirlos, porque los niños reclamaban que alcanzaban a jugar sólo diez minutos.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que al último entrenamiento llegaron cerca de cien niños en Papudo.

Concejal Gallardo referente a lo mismo, hace presente que son dos monitores.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que se incorporó otro monitor, que hoy quedó solucionado por la Directora de Desarrollo Comunitario.

Concejal Olivares comenta que afortunadamente el Encargado de Deportes Sr. Vargas tomó la solicitud e inquietud, quedando los días martes y jueves con taller de fútbol para los niños de la comuna, por tanto, para que las mamás estén informadas que ya fue solucionado el tema que les preocupaba.



Concejal Salinas referente a las fiestas en el parque, recuerda mucho a la señora Patricia cuando dijo sobre la leche, que no se derramara, como también un vecino de El Tome sector Aire Mar que también dio un ejemplo dentro de todo, pero señala que no se deben cansar, donde vienen de un estallido social, pandemia, pero la juventud hoy en día es difícil poder manejarla, sobre todo la juventud de 17 a 18 años, donde es muy difícil sostenerlos, que muchas veces las mismas familias no son capaces de poder mantenerlos en casa y que están muy rebeldes los jóvenes hoy en día, pero le interesa la generación más pequeña, que no quiere decir que no interesen las demás generaciones, pero dentro de eso cuando el Concejal Gallardo plantea el tema del estadio, quiere reforzar que se necesita urgente que puedan tener agua en el estadio y poder darle vida al lugar, porque la juventud ya se está escapando de las manos, además han estado cuatro años como gitanos tanto el Club Católica como Miraflores y no quiere ser repetitivo en el tema, pero se sabe el día a día y conocen las necesidades que hay, donde quiere transmitir a toda la juventud que se acerca a conversar y quieren un cambio, pero hay que ayudarlos, por tanto dentro de eso si hubieran talleres para los jóvenes, tal como el Concejal Muñoz que está involucrado en el tema ambiental, o andar en las playas recogiendo los desechos que dejan, pero dentro de eso poder educarlos y llevar los talleres arriba, donde se cuentan con sedes que todavía se pueden usar, como las canchas de futbolito, pero de alguna forma hay que instruir a los niños.

Alcaldesa sobre lo planteado, comparte la inquietud del Concejal, pero comenta que están tratando de comenzar nuevamente con los talleres, de poder retomar, pero el presupuesto no es favorable con la actual administración, donde ya había mucho ejecutado, pero están tratando de generar algo de caja para aquello.

Concejal Sandoval se imagina que en el presupuesto para el año 2022 se tiene considerado mayores talleres culturales, educación medio ambiental.

Alcaldesa responde que sí, que de hecho en el Padem también están contemplados los talleres medios ambientales. Por último, comenta para conocimiento de los presentes, que hoy fue aprobado el Centro de Madres Williams Rebolledo, por una inversión total de ochenta y tres millones setecientos treinta y seis mil pesos, por tanto se viene la reposición del Centro de Madres, que dicho proyecto lo sociabilizaron con la directiva y socias y que además prontamente procederán a la licitación del cierre perimetral del Club Deportivo de Pullally, donde esperan que el próximo año, poder avanzar a los demás centros como Papudo Centro y Bello Horizonte, que son los dos que faltarían. Agrega además que ya financiaron el tema de la esterilización por veintitrés millones de pesos.

Concejal Sandoval consulta si ya está trabajando la veterinaria.

Alcaldesa responde que sí.

Concejal Sandoval consulta si ya está construyendo la ordenanza de tenencia responsable.

Alcaldesa responde que se encuentra trabajando al respecto, que la primera presentación será a la Comisión de Inversiones.

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 17:56 horas.



**CLAUDIA ADASME DONOSO**

**ALCALDESA**

**JUAN GALLARDO SAGREDO**

**CONCEJAL**

**MARGARITA SANDOVAL CARRASCO**

**CONCEJAL**

**DANIEL MUÑOZ NAVARRO**

**CONCEJAL**

**MIRIAM OLIVARES OSSES**

**CONCEJAL**

**VICTOR ARANCIBIA COFRE**

**CONCEJAL**

**JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ**

**CONCEJAL**



**BEATRIZ ROCO RAMIREZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**Sesión Ordinaria Nº 11 de fecha 13 de octubre de 2021**